DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R... anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 4 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4676

EL INJERTO DE LA VID

El injerto es una operación quirúrgica que el viticultor verifica entre un ser vivo arraizado en el suelo y un resto de otro organismo vivo de la misma especie, cuya pulcra y delicada operación se comprende teóricamente en un minuto y que, para bien practicarse, necesita mucho tiempo.

El injertador es un artista que «nace»: de ahí que en las prácticas de injertación haya obrero que á los pocos días sea un perfecto injertador, mientras que otros no lo sean nunca; el primero pule operando, y el segundo estropea y mata cuanto toca.

El injertador después de «nacer» necesita «hacerse», y esto solamente se consigue practicando mucho y esta práctica debe hacerse en los días de invierno al calor de la lumbre, cuando por paro forzoso del tiempo el obrero no pueda hacer otra cosa, para lo cual debe valerse de un manojo de sarmientos y en ellos practicar los cortes de la púa y la hendidura del patrón.

El injertador, además de saber operar, necesita complementarse sabiendo: Cómo debe dejarse colocado el injerto para que el viento, el hielo y el calor no perjudique á la soldadura; qué condiciones debe tener la púa y cuando es el tiempo más apropósito para verificarle.

El injertador no debe desconocer que para que un injerto viva en su ambiente, es de absoluta necesidad practicarlo por el segundo entrenudo del patrón, jamás á la superficie, se deseca ó hiela con el calor ó el frío.

Una vez practicado el injerto, es muy conveniente cubrir el punto de unión de la púa, el patrón con tierra fina y húmeda, la cual se comprimirá con las manos é inmediatamente se hará el aporcado con la azada en forma de campana, ancho de base, hasta dejar cubierta la cabeza del injerto con dos centímetros de tierra.

La púa debe ser de dos ó tres yemas —según sea la propiedad á que se ha depositado el patrón— nunca de una sola.

La elección de púa es también muy importante saberse hacer. Esta debe elegirse de aquellos sarmientos que están más sanos y mejor desarrollados, y de cepas, que no estén atacadas de la filoxera.

Los injertadores hábiles y prácticos lo conocen enseguida al dar el cor e para hacer la púa por una mancha parduzca que se presenta á todo lo largo del tejido interior que envuelve la médula; cuando el sarmiento está sano, el tejido es de color verdo o, y cuando está enfermo, pálido ó parduzco.

La púa no debe tener lo que el vulgo llama pasamoños, ó sea el pequeño brote que muchas yemas tienen al oído, el cual trae el grave inconveniente de respirar por él la savia en perjuicio de la vitalidad del injerto, y que los injertadores catalanes—verdaderos maestros de la labor cultural—llaman evaporadores de la savia.

Los sarmientos que han de servir para las púas deben cortarse antes que las yemas tomen gran abultamiento é inmediatamente se procederá á hacer las púas y extratificarlas entre serrín, musgo ó arena en un local cerrado y ventilado, procurando regarlas de vez en cuando. Haciéndolo así puede hacerse la injertación cuando convenga.

La operación del injerto no está sujetada á época determinada y si al tiempo, por convenir verificarla cuando concurran ... vital en las plantas, calor en la atmósfera, y humedad en el terreno.

Llegado el momento de injertar, se colocarán las púas en agua sana y limpia, con el fin de poder ablandar sus tejidos y dar con más facilidad los cortes y que éstos sean mas tersos.

Una vez verificada la injertación, no debe molestar por ningún concepto á los injertos: es un pecado cultural.

Si los brotes de los injertos salen con dificultad por haberse acostrado la superficie del terreno que los cubre, no se impaciente ni inquiete el viticultor, ellos solos brotarán con la ayuda de cualquier llovizna ó rocío; lo que tengo bien experimentado. El manipularles se les intranquiliza y á consecuencia de tal indiscreción suelen morir.

Unicamente se arrancarán los brotes del patrón á últimos de Junio ó primeros de Julio, cuando tengan color leñoso ó el terreno esté humedecido. En este estado no es menester más que apuñarles todos juntos, tirar hacia arriba y salen como si fueran espárragos. De ninguna manera deben arrancarse descubriendo el patrón.

Las raíces que imita el injerto se cortarán en el mes de Octubre con navaja bien afilada, dando el corte de arriba á abajo.

Esta operación es importantísima y debe de hacerse todos los años al dar la primera cava, pues de no cortarse las raíces al injerto sucederán tres cosas. Si las raíces son horizontales derribarán el injerto; si son verticales, la transformarán en productos directos y su fruto será insípido y áspero, y si son abundantes, conseguirán desprender el injerto del patrón y sucumbirá.

AVELINO ORTEGA.
(Exjefe de Fomento de la provincia de Palencia.)

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El popular meteoró ogo Sr. Feijoon, que tan acertado suele estar en sus pronósticos, hace los siguientes para la primera quincena del mes actual:

El viernes 3 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo y otra depresión se formará el SO. de la Península. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas, especialmente en Portugal, Andalucía y Levante, con vientos del primero al segundo cuadrante.

La depresión del SO. se hallará en Galicia el sábado 4, y causará lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 5 actuará en el canal de la Mancha una depresión, y otra pasará por la mitad septentrional de la Península. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 6, las depresiones del día anterior estarán en el mar Báltico y en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Argelia; otros núcleos de fuerzas se presentarán en el ... de la Península, y seguirán registrándose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Los núcleos de fuerzas del NO. y SO. avanzarán por el Cantábrico y por el Estrecho el martes 7, y alimentarán el régimen de lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el meridiano central al Mediterráneo con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavía se producirán algunas lluvias y tormentas en el N. y regiones próximas al Mediterráneo, particularmente el miércoles 8.

Se perturbará otra vez el estado atmosférico de la Península el viernes 10, porque arribarán al SO. y NO. de ella nuevos núcleos de fuerzas procedentes del Atlántico, los cuales reproducirán en nuestras regiones el régimen de lluvias y tormentas, que en este día se extenderán, principalmente, desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 11 se correrá hacia el mar Ibérico el núcleo de fuerzas del SO., persistiendo el del NO. Lluvias y tormentas bastante generales, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 12 habrá un centro de perturbación atmosférica en la mitad oriental de la Península, el cual seguirá ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las centrales al Mediterráneo, con vientos de distinta dirección.

Del 13 al 14 evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, y una depresión pasará desde el archipiélago inglés al mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en el NO., N. y regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de rumbo diverso.

El miércoles 15 quedarán centros de baja presión en el mar del Norte y en el golfo de Génova, los cuales causarán solamente algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de España, con vientos de entre SO. y NO.

DE ÁFRICA

Melila 2.

Ha llegado el general Carrasco, para mandar la brigada que forman los regimientos de Ceriñola y San Fernando.

—El general Marina ha visitado esta tarde la posición de Hardu, donde adelantan mucho las obras que allí se realizan.

—Se ha verificado en Hidum la sustitución de las piezas Saint-Chamont por Krupp.

Se ha dado gran impulso á las obras de construcción del puerto.

—Dícese que vendrán en breve á Melilla los Sres. Dato y general Echagüe.

Alcance postal

Madrid 2.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Declarando cesante al delegado de Hacienda de Tarragona D. Antonio Guerrero, y nombrando para esta vacante á D. Esteban Benito Pérez, interventor de Toledo.

Jubilando á D. Antonio Castón, delegado de Hacienda de Orense y nombrando para este cargo á D. Enrique Vidal, administrador de Hacienda de la Coruña.

Idem interventor de Hacienda de Toledo á D. José Rato y Vázquez Queipo, inspector de Hacienda en Barcelona.

De Fomento: Derogando el real decreto de 17 de Diciembre último, por el que se creó la subdirección de Aguas y Obras de riego.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas á D. Víctor Ernesto Hoffmeyer y Zubeldia.

De Gracia y Justicia: Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Vicente Panies.

Nombrando para esta vacante á D. Juan Francisco Ruiz Andrés, presidente de la Audiencia de Madrid.

Idem para esta vacante á D. Andrés Tornos, abogado fiscal del Supremo.

Idem para esta vacante, á D. Francisco Vasco, presidente de la Audiencia provincial de Valencia.

Idem magistrado de Coruña á D. Justiniano Fernández Campa, presidente de la Audiencia de Lugo.

Idem maestrescuela de la Catedral de Sigüenza á D. Carlos Esquer y Mira.

Idem ministros del Tribunal de las Ordenes á D. Luis Jordán de Urries y D. Antonio Alonso Domínguez.

De Instrucción pública

Por fallecimiento del catedrático de Medicina de Valencia, D. Pascual Garín Salvador, asciende al número 210 del escalafón de universidades, D. Alejandro Planellas Llanos, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Se ha anunciado á turno de traslado la provisión de la cátedra de Economía política, vacante en la Facultad de Derecho de Zaragoza.

Noticias de Las Palmas

Comunican de Las Palmas que el movimiento del puerto no ha cesado á pesar de la huelga de carboneros. Ayer fondearon 30 buques desembarcando cerca de mil turistas. La población está animadísima. Los turistas llenan las calles y visitan los templos, museos y edificios más notables. Hoy han verificado una excursión al interior de la isla. Están encantados de la belleza de los paisajes y de lo delicioso del clima.

Se esperan procedentes de Africa varios buques de guerra ingleses.

Los periódicos muestran en sus columnas deseos de que la infanta visite Las Palmas.

Telegrama oficial

Se ha recibido de Melilla el siguiente telegrama oficial:

«Ayer quedó concentrada en los campamentos contiguos á la plaza, la brigada de cazadores, en la que se ha efectuado la nivelación de fuerzas ordenada, sustituyéndola en Nador el regimiento de Burgos. Se han retirado de la posición de Sebt las piezas Saint-Chamont, que se establecieron al opoderarse de ella, emplazando en su lugar igual número del sistema Krupp, para asegurar la posisión del monte Uixan y tranquilizar á los operarios que trabajan en dicha zona. Se ha establecido un destacamento de un oficial y treinta hombres en un reducto construido al efecto.

La fuerza ocupa una posición excelente y está perfectamente alojada. Han regresado sin novedad de Beni-bu-Gafar las fuerzas del regimiento de Guipúzcoa que envié á dicha kabila para proteger los trabajos de la comisión del Estado Mayor y recorrer el territorio. Estas tropas han sido muy bien acogidas en aquella región y los principales jefes de ella las han acompañado, haciendo constantemente protestas de amistad á España.

Procedente de Málaga llegó esta mañana el «Menorquin», conduciendo veinte hombres de infantería, y por la tarde, el transporte «Almirante Lobo», saliendo con rumbo al Oeste el cañonero «General Concha», que visitará Alhucemas y el Peñón, siguiendo luego á ...

El médico de Ciudad Rodrigo, que cayó del caballo hace dos días, ha experimentado alguna pequeña mejoría dentro del gravísimo estado en que se halla.»

En demanda de trabajo

Más de dos mil obreros acudieron hoy al ministerio de Fomento en demanda de trabajo. Por la jefatura de Obras públicas de la provincia, y en el canal de Isabel II, se colocarán unos 400. La policía ha averiguado que al elemento obrero se ha unido otro, compuesto de hampones y vagos de profesión, que ni saben ni quieren trabajar.

Como es un elemento que aprovecha todas las circunstancias para producir agitación, según nuestras noticias, en el caso de que intenten molestar con sus desplantes ó alterar el orden, se procederá contra él con extraordinario rigor.

Escuadra inglesa

Se comenta la presencia en Gibraltar de una escuadra inglesa al mando del príncipe de Battenberg, con víveres y carbón para tres meses.

Hoy marcharán en dirección á Tánger para prácticas de tiro de cañón.

Medalla al Rey

Una comisión del centro Gallego, entregará al Rey la primera medalla-condecoración, de oro, conmemorativa de la batalla del Puente de Sampayo.

Visita al Sr. Calbetón

Los diputados á Cortes por Las Palmas, Sres. conde de Romanones, Morote y Matos, han visitado al ministro de Fomento para darle lectura del telegrama que les dirigía el alcalde de aquella ciudad Sr. Massieu, acerca del estado deplorable en que se encontraban los habitantes de Fuerteventura por falta de trabajo.

El Sr. Calbetón dispuso que se girara telegráficamente alguna cantidad á las citadas islas, para que puedan continuar las obras en las carreteras.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El consejo fué muy breve y, según manifestó el Sr. Canalejas, no ofreció ninguna nota de interés.

El jefe del gobierno se limitó á hacer su acostumbrado discurso-resumen de los asuntos más salientes en política interior y exterior ocurridos durante la semana.

Dijo también el jefe del gobierno que había dado cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, entre los cuales figuraba la designación del S. Montero Ríos para la presidencia del Senado y del conde de Romanones para la del Congreso.

En su discurso se refirió también el Sr. Canalejas á la crisis obrera que se nota, exponiendo las medidas que se propone adoptar el gobierno para conjurarla en lo posible, dentro de los escasos medios de que dispone para ello.

Terminada esta parte del Consejo los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos de que damos cuenta por separado.

Visita á Montero Ríos

El presidente del Consejo visitó esta mañana al Sr. Montero Ríos.

La entrevista la motivó una carta que recibió anoche el Sr. Canalejas, anunciándole el Sr. Montero Ríos que salía para Lourizán y que ponía á su disposición la presidencia del Senado por si le convenía para alguna combinación política.

El Sr. Montero Ríos manifestó al presidente del Consejo que su carta obedecía tan sólo al deseo de dar al gobierno toda clase de facilidades.

En vista de ello el Sr. Canalejas reiteró su ofrecimiento y el Sr. Montero Ríos lo aceptó.

El Sr. Montero Ríos regresará de Lourizán el 12 del corriente.

Para la vicepresidencia del Congreso afirman algunos periódicos que se ha designado al Sr. Burell, el Sr. Canalejas ha manifestado que nada se había decidido respecto de este extremo, si bien estima que el S. Burell es una persona de grandes merecimientos, muy grata al gobierno y especialmente á él, que le profesa gran cariño, y por lo tanto que el gobierno se propone utilizar sus servicios, si no en un cargo parlamentario en otro que estuviera relacionado con su aptitud.

No falta quien supone que se designará al Sr. Burell para la cartera de Instrucción pú... asegura que el señor Gasset, antes de marchar á la Argentina, recabó del gobierno el ofrecimientp de que sería ministro el Sr. Burell en breve plazo

No tendria, pues, nada de particular que el Sr. Burell fuera nombrado para desempeñar un ministerio.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado que está dispuesto á que se cumpla en todas sus parte la real orden sobre congregaciones religiosas, á cuyo efecto ha ordenado á los gobernadores que hagan una estadística de las sociedades religiosas establecidas en sus respectivas provincias, para conocer el número de las mismas que ha aumentado desde el año 1902.

Se cree que ésto no será difícil y que todos lo cumplirán.

De política

Esta mañana se fantaseó mucho sobre la situación política, refiriéndose especialmente al ministro de Hacienda.

El Sr. Cobián ha manifestado que se halla identificado en absoluto con el presidente del Consejo y con la política por éste seguida.

El Consejo de Estado

Esta mañana se reunió en pleno el Consejo de Estado, para tratar de los créditos últimamente solicitados.

Los liberales

Se ha dicho hoy que como consecuencia de la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Canalejas y Moret, todos los amigos políticos del Sr. Moret, y él en persona, asistirán á la reunión de la mayoría que se celebrará el día 14 del actual, en el salón de sesiones del Senado.

Vistas de actas

Esta tarde ha continuado en el Tribunal Supremo las vistas de actas electorales.

Fué la primera la del distrito de Marquina, impugnándola el candidato derrotado señor Larrazabal y defendiéndola el Sr. Nuri.

Luego se vió el acta de Mondoñedo, impugnada por el candidato derrotado Sr. Carvajal y defendiéndola el Sr. Montero Villegas.

A continuación se ve el acta de Sabadell.

La impugna el Sr. Cruells, quien dice que al constituirse las mesas no hubo protesta alguna.

A las cuatro de la tarde resultaba que tenía 3 178 votos y el Sr. Griera 3.123, pero en virtud de una falsificación cometida en el distrito sexto de Sabadell, resultó que el Sr. Griera obtuvo una mayoría de 69 votos.

Añade que como prueba de esta falsificación los pliegos no fueron depositados el mismo día.

Pide que sea anulada la elección de aquel distrito.

El Sr Bosch defiende el acta del Sr. Griera.

Dice que no tiene necesidad de robustecer los hechos, pues bien sabido es de todos que el Sr. Griera obtuvo una mayoría legal sobre el Sr. Cruell.

Se extiende en largas consideraciones para refutar los cargos del Sr. Griera.

Se ve luego el acta de Molina de Aragón.

La impugna el Sr. Sol y Ortega.

Después se discute el acta de Gandía, pronunciando un breve discurso el candidato derrotado.

Se pone á discusión el acta de Igualada que fué impugnada por el candidato derrotado.

Defiende el acta el senador Sr. Rosell, quien dice:

Realmente, me produce una gran sorpresa que se impugne una acta y se combata á un candidato que es un industrial muy respetado en aquel distrito, un hombre que goza de una posición independiente.

Rebate el Sr. Rossell las impugnaciones de su contrincante, que dice son capciosas é infundadas porque carecen de pruebas.

Fallecimiento

Esta tarde ha fallecido el portero mayor del Congreso, D. José Camargo.

La muerte ha sido instantánea, á consecuencia de una angina de pecho.

Telegramas

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de las provincias de Alicante, Murcia y Zaragoza, dando cuenta de los daños causados por las últimas tormentas.

El ministro de la Gobernación se ocupará del asunto en el próximo Consejo, para ver si es posible socorrer á los damnificados.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del Rey varios decretos sobre nombramientos de personal, figurando entre ellos el ... para capitán general de Melilla y para subinspector al general Aizón.

También ha firmado el Rey el nombramiento del general Jordana para jefe de Estado Mayor de Melilla; al general Larrea comandante general de las fuerzas indígenas, y al general del Real jefe de una de las divisiones.

Paseo militar

Mañana saldrá en paseo militar á Canillejas, una columna mixta mandada por el coronel del regimiento de León, D. Luis Mayorga Rosa.

El general Bazcarán

El gobernador militar, general Bazcarán, ha salido esta tarde para Zamora por una desgracia de familia.

Durante su ausencia, haráse cargo del Gobierno militar de esta plaza el general de división D José Gomez Pallete.

Nuevo obispo

El nuevo opispo de Burgo de Osma entrará allí el domingo. Prepárase un grandioso recibimiento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Montblanch; delito, homicidio; procesado, José Galindo; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Valls; procurador, Sr. Planas; acusación privada, Sr. Abellá; 16 testigos.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo San Sebastián», de 997 ts., c. Sangciti, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Valencia, v. «Nemrod», de 212 ts., capitán Harguren, con explosivos, con explosivos, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Tambre», con carga general.

Para Marsella y esc., v. «Cabo San Sebastián», con efectos.

Para Barcelona, v. «Nemrod», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio Gobernación.—Real orden referente á los excedentes de Sanidad exterior.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Reus á D. Darío Monson y Paz.

Gobierno civil.—Circular previniendo que á los que tengan asuntos pendientes en el Gobierno civil no tienen necesidad de ir provistos de tarjetas ó volantes de recomendación de señores senadores, diputados y otras personas de representación; pues tienen franca la entrada en su despacho sin necesidad de tales recomendaciones, y sin ellas serán atendidos y servidos en todo lo que sea justo y de su derecho, así como de nada servirán á los que las presenten, si sus pretensiones se apartan de la legalidad ó pueden constituir abuso.

Minas.—Anuncio.—Aprobando los expedientes de las minas que se expresan.

Anuncio.—Cancelando la mina de hierro titulada «Biern».

Circular encargando la busca y captura del niño Francisco Roca Civit (a) Roqueta, natural de Montblanch, y la del músico de 3.ª del Regimiento Infantería de Luchana núm. 28 Ernesto Caladrich Fabré.

Hospital militar de Tarragona.—Anuncia un concurso para la adquisición de las especies que se citan.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridas en la capital durante el mes de Febrero de 1910.

Tribunal provincial de lo Contencioso.—Relación de pleitos incoados ante el mismo.

Alcaldías.—La de Reus anuncia la contratación en pública subasta de las obras de construcción de lavaderos públicos, la de Puigpelat que se halla expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios, y las de Puigpelat y Valls que se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco Caracciolo fd., Sta. Saturnina virgen y mártir y Stos. Optato y Alejandro obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Benifacio ob. y mr., Doroteo presbitero y márti y el Bto. Fernando Infante de Portugal.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de R. Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 19'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	26'54 »
Id. cheque.	27'07 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »

Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	86'475	86'50
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes . . .	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes. .	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales. . . .	000'00	000'00
» San Juan Abadesas. . . .	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100. .	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100. .	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100 .	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °[. no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'50	81'55
» Orense	47'00	47'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000' 0	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 95	20'00
Norte de España..	88'75	88'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'30
4 por 100 fin mes idem	86'4
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 . . .	94'15
Banco de España.	464'00
Tabacalera.	379'00
Cambios de París	6'95
Idem. de Londres.	27'(2
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro Poncio, ex-maurista, que tan gratos recuerdos dejé en Ciudad Real y en Gerona por su desobediencia y rebeldía á las órdenes del gobierno de S. M., y que aquí no los ha dejado mejores rebelándose contra el encasillado oficial para Senadores, ha creido poner una pica en Flandes con la Circular que transcribimos á continuación:

«Núm. 1872.—Circular.—En vista de la frecuencia con que se presentan en este Gobierno pretendientes provistos de cartas, tarjetas ó volantes de recomendación de señores Senadores. Diputados y otras personas de representación, creyendo así más fácil el logro de sus deseos; me complazco en advertir á cuantos tienen asuntos pendientes ó pretendan algo de mi Autoridad, que tienen franca la entrada en mi despacho sin necesidad de tales recomendaciones, y sin ellas serán atendidos y servidos en todo lo que sea justo y de su derecho; así como de nada servirán á los que las presenten, si sus pretensiones se apartan de la legalidad ó pueden constituir abuso.

Tarragona 2 de Junio de 1910.—El Gobernador, *Manuel Moreno Churruca*.»

La guasa viva está á la orden del día.

A los asilados los infelices niños de la Casa provincial de Beneficencia, les llegan solamente los huesos y las piltrafas de la carne y los mendrugos de pan.

A la R. O. del Sr. La Cierva la dejan tranquila en una estantería...

Y al sin oficio, carrera ni beneficio le consienten que viva... como un reyezuelo...

Si se presenta en las oficinas del Gobierno civil algún ciudadano haciendo las denuncias correspondientes sin recomendaciones ¿será atendido por el Poncio ex maurista?... Entonces. ¿cómo se explica que no se atiendan las quejas y las denuncias de la prensa?

Se conoce que el señor gobernador antes de las tres cartas de la guasa viva, se ha olvidado de las que dirigió al ilustre capitán general Sr. López Dominguez, pidiendo la Ínsula actual, pues sin estas y otras recomendaciones nadie, y menos los demócratas, se hubieran acordado del nombre del ex-maurista!

Pero ya se vé, desde el palomar en que hoy se halla, se distinguen confusos los objetos... y no se distingue la *biga*...

El hombre de *las nueve mil del ala*, al descalificado por un tribunal de honor, el que vive de los gastos de representación y otras yerbas, el sin oficio, carrera ni beneficio, continúa tan campante y tan fresco... apesar de los votos... de censura!

Suponemos que el Sr. Caballé publicará hoy en el periódico órgano de su partido el discurso integro que pronunció en la Diputación Provincial y rectificará los interesados, apasionados é inexactos relatos del *Diario de Tarragona* y de *La Cruz*.

Si, ademas, pone coto á los abusos de la carne y del pan, merecerá aplausos de todas las personas honradas, sea cual fuera el partido en que militen.

Señor gobernador:

En lugar de Circulares insulsas, que dicen bien poco en favor de sus autores, no le parece á V. S. que se impone continue la visita de inspección decretada por el Sr. La Cierva?

Precisamente, ahora el Gobierno ha reproducido Reales ordenes que estaban incumplidas y como ellas lo está tambien la del Sr. La Cierva.

Ademas, ¿no le parece á V. S. que no debe continuar el triste y lamentable espectáculo que se dá en la casa de Beneficencia, donde en tanto que los asilados comen basofia, los Masalles y demás empleados comen filetes y solomillos y pan cocido y escogido?

A los suscriptores que nos preguntan sobre los *antecedentes* de nuestro Poncio les rogamos que pidan informes en Gerona y en Ciudad Real.

Allí, en los tiempos del Sr. Maura hubo necesidad de hacer entender á nuestro gobernador *andaluz* que se debe acatamiento y obediencia á las órdenes del Gobierno de S. M.

En las cuestiones y rozamientos con la Benemérita y con los interesados en los arrozales, se dió y repitió el caso de la rebeldia y hubo necesidad de dimitir una y otra vez el rebelde y desobediente.

Art. 68 de la vigente ley electoral:

«Las autoridades *civiles*, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que dén ó nieguen su voto á persona determinada, cometen delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores.»

¿Se entera nuestro Poncio?

Ayer fueron presentadas en este Gobierno civil los recursos de alzada contra las multas impuestas por nuestro Poncio ex-maurista con ocasión del mitin electoral del Hotel de París.

Ahora tiene la palabra la Superioridad si antes el presidente del mitin no vuelve sobre su acuerdo.

De una carta de Madrid, escrita por un *amigote* de nuestro Poncio ex-maurista, copiamos el siguiente párrafo: «De mis entrevistas con el jefe y señores ministros he sacado la impresión de que el Gobierno no ha quedado satisfecho del resultado de las elecciones de senadores en esa provincia.»

Ayer se decía que el ex maurista tiene ya arreglada la maleta y que eran de oir los lamentos y los lloriqueos de sus compinches, el de las *nueve mil del ala* y el consueta lindo galán.

En cuanto se abran las Córtes se planteará un debate sobre la R. O. del Sr. La Cierva incumplidas desde la subida del Sr. Moret.

Catalunya Nova calificó de la mayor *de las vergüenzas catalanas* el estado de la Diputación provincial. Después, se publicó la R. O. del Sr. La Cierva y se inició la visita de inspección. Y ahora el Sr. Caballé ha puesto el Iori.

Todo, todo, son votos de gracias y de confianza al decir de los descalificados Chulvi y Guasch.

—Se puede pasar...

—¿Trae usted *recomendaciones*?

—Hombre, le diré, yo solamente conozco al verdugo, al sepulturero, el ..

—Pase usted... y diga qué se le ofrece...

* * *

—¿Está el general?

—¿A quién anuncio?

—A un antiguo compañero de armas, que pertrechado con toda clase de *recomendaciones*, viene a pretender el gobierno de una ínsula...

* * *

—Como se explica que en 1868 recibiese el bautismo de sangre y en 1910 ingresase en Inválidos...

—Pues ¡velay! por sobra de recomendaciones.

Ha sido declarado cesante el digno Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Guerrero Esparducer, apreciable amigo particular.

La noticia ha causado general disgusto y sentimiento entre sus subordinados por tratarse de un cariñoso jefe, competente funcionario y escelente amigo.

La gestión recaudatoria del Sr. Guerrero durante el tiempo que ha estado ejerciendo tan importante cargo, ha sido de las más brillantísimas, aparte de dirigir con sumo acierto la tramitación de todos los asuntos.

El Sr. Guerrero marchó ayer á las 12'16 para Madrid, habiendo expontaneamente acudido á la estación á despedirle, todos los jefes y demás personal de la Delegación de Hacienda, expresando de una manera palpable las simpatias y respeto que les ha merecido su ex-jefe superior en esta provincia.

Se ha encargado interinamente del cargo de Delegado de Hacienda de la provincia el digno Interventor, D. José Carrillo de Albornoz.

Hoy tendrá lugar en el teatro del Ateneo tarraconense el beneficio de los directores de la compañía de zarzuela que allí actúa.

Dadas las simpatías que tienen los señores Torrijos y Estellés no dudamos que el teatro se verá completamente lleno, mucho más teniendo en cuenta que se pondrá en escena la preciosa obra «El amo de la calle»

Hemos presenciado los ensayos de la misma y no dudamos que la representación de dicha obra, será un éxito para la compañia que allí actúa.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia D. Esteban Benito Perez, interventor que ha sido de Valladolid y electo que era de Toledo.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan Fernández, 5 495'03 pesetas.
D. Luis Viñas, 3.943'15.
D. Rafael Janer, 3 716'18.
D. Sixto Laguna, 5 403'14.
D. Pablo Delclós, 3.345'83.
D. Arturo Gimenez, 8 479'13.
D. Maximino González, 4 042'04.
D. Federico Monserrat, 3.418'30.
Señor Depositario pagador, 1 241'30.

Telégrafo y teléfono

Madrid 3

Repatriación de tropas

Los dias 10, 12, 13 y 14 del corriente llegarán á Madrid trenes conduciendo á los regimientos de Wad-Ras y Saboya. Se les prepara un gran recibimiento.

Examen de actas

Las actas sobre las que ha dictaminado el Tribunal Supremo y que hasta ahora han sido remitidas al Congreso, son 26.

—Se asegura que el Tribunal Supremo ha informado desfavoramente la proclamación de D. Federico Llansó como diputado por Mahón.

En vez del republicano Sr. Llansó, propone el Supremo que se dé el acta al ministerial D. Emilio Hédiger.

Los mandos militares

Si mañana queda puesta en limpio la combinación de mandos militares, originada por la creación de la capitania general de Melilla, mañana mismo firmará el Rey los oportunos decretos.

Bolsin

Madrid, 3

Interior fin mes, 86'27.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 00'00

Bolsa

París, 3.

Exterior español 96'80.
Acciones Norte, 393'00.
Alicante, 4.1'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'05.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'37.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 88 75.
Alicantes, 97'15.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy á beneficio de los directores de la Compañía, Enrique Torrijos y Mariano Estellés.

Las zarzuelas «DOLORETES», «EL PUÑAO DE ROSAS» y «EL AMO DE LA CALLE».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE